

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 37/1985

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **12 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que atento a las actuaciones obrantes en el Expte. n° 290/84 -STJ- el señor Presidente del Concejo Municipal de Mainqué ha elevado la propuesta en terna para la designación de Juez de Paz Titular de esa localidad, la que se ajusta a las normas constitucionales (art. 133 de la Constitución Provincial) y legales (arts. 60, 61 y 62 de la Ley n° 1115, Orgánica del Poder Judicial).

II.- Que la terna elevada está integrada por los señores MUÑOS, Juan Carlos (D.N.I. N° 13.737.339); NICOLA, Silvana Palmira (D.N.I. N° 16.123.359) y PETRICIO, Ricardo Alberto (D.N.I. N° 10.660.285).

III.- Que previo estudio y consideración de los antecedentes de cada uno de los propuestos, se estima que el señor Ricardo Alberto PETRICIO reúne los requisitos exigidos para desempeñar dicho cargo.

IV.- Que en virtud a lo dispuesto en el artículo 44 inc. s) de la Ley Orgánica, el Superior Tribunal de Justicia, en ejercicio de sus facultades, debe proceder a la designación del ciudadano citado precedentemente.

Por ello;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1°) Designar en el cargo de Juez de Paz TITULAR de Mainqué al señor Ricardo Alberto PETRICIO (D.N.I. N° 10.660.285) a partir del día 1° de abril de 1985, quién cumplimentará la determinación del artículo 6° de la Ley 1115 -Orgánica del Poder Judicial- ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería n° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial.

2°) Establecer que en el supuesto que el nombrado no pudiera concurrir a prestar juramento en la fecha fijada, se faculta al referido Juez de Primera Instancia a fijar nueva audiencia.

3°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**ECHARREN - Presidente STJ - PEARSON - Juez STJ - CORTÉS - Juez STJ.
BOLLERO - Inspector de Justicia.**